

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016



En La Molina, siendo la 1:30 p.m. del día quince de diciembre del dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el Salón de Grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la Presidencia del Dr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, Rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, Vicerrector Académico; Sra. Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez, Vicerrectora de Investigación; Sra. Liliana María Aragón Caballero, Decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Víctor Juan Meza Contreras, Decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Carlos Alberto Llerena Pinto, Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Luis Fernando Vargas Delgado, Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. David Julián Roldán Acero, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, Decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Américo Guevara Pérez, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes Estudiantiles: André Alvarez Villanueva, Kevin Axel Farfán Terán, Alessandra Silva Arteaga; Representante de ADUNA Sr. Wilfredo Ojeda Ojeda; Representante de ADCJUNA, Sra. Leyla Estrada Ore; Representante del SUTUNA, Sr. José A. Moreno. (09 miembros de Consejo Universitario). No justificaron su ausencia el Director General de Administración y el Representante de la FEUA.

Actúa como Secretario, el Sr. Angel F. Becerra Pajuelo.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Rector da inicio a la presente Sesión Ordinaria, siendo la 1:00 p.m.

Aprobación de Actas No. 24 y 27

El Rector, pone a consideración del pleno la aprobación de las Actas Nos. 24 y 27, el Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente de cada una de ellas, **APROBÓ** por unanimidad (09 votos), el Acta N° 24 "E" de fecha 17 de octubre del 2016 y el Acta N° 27 "E" de fecha 14 de noviembre del 2016 sin observaciones.

ORDEN DEL DIA

I. Contrato bajo la Modalidad del Artículo 298° del RGUNALM

Mediante Resolución N° 10293/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0158-2016-CD/VRI la Comisión de Docencia recomienda al Consejo Universitario aprobar el contrato del **Ing. Juan Daniel Luque Ramos**, en la categoría de Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Producción Animal. (Plaza del Dr. Alberto Barrón López). El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el contrato del **Ing. Juan Daniel Luque Ramos**, en la categoría de Jefe de Práctica a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 31 de octubre de 2016 y hasta la finalización del semestre académico 2016-II (31 de diciembre del 2016); ratificando, en lo que corresponde, la Resolución N° 10293-FZ-16 de la Facultad de Zootecnia.

II. Ratificación Docente

1) Facultad de Industrias Alimentarias

Mediante Resolución N° 318-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias y Dictamen N° 0152-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016

Consejo Universitario aprobar la Ratificación Docente en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo del **Dr. Milber Oswaldo Ureña Peralta**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), la Ratificación Docente en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo del **Dr. Milber Oswaldo Ureña Peralta**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario; ratificando la Resolución N° 318-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias.

2) Facultad de Zootecnia

Mediante Resolución N° 10305/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0153-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Docente en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del M.V.M.S. **Daniel Alexis Zárate Rendón**, en el Departamento Académico de Nutrición. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), la Ratificación Docente en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del M.V.M.S. **Daniel Alexis Zárate Rendón**, en el Departamento Académico de Nutrición, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario; ratificando la Resolución N° 10305/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia.

III. Ratificación Automática

1) Facultad de Ciencias

1. Mediante Resolución N° 502-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Carmen Alicia Rodríguez Best**, en el Departamento Académico de Química. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 502-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Carmen Alicia Rodríguez Best**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
2. Mediante Resolución N° 506-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Maestre.Eng. Esaúl Obregón Párraga**, en el Departamento Académico de Matemática. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 506-2016/FC de la Facultad de Ciencias, que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Maestre.Eng. Esaúl Obregón Párraga**, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
3. Mediante Resolución N° 524-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016



Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Dr. Víctor Juan Meza Contreras**, en el Departamento Académico de Biología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 524-2016/FC de la Facultad de Ciencias, que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Dr. Víctor Juan Meza Contreras**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

4. Mediante Resolución N° 504-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Ing. Agric. Nemesio Wilfredo Levano Carnero**, en el Departamento Académico de Matemática. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 504-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Ing. Agric. Nemesio Wilfredo Levano Carnero**, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
5. Mediante Resolución N° 522-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Germán Antonio Arellano Cruz**, en el Departamento Académico de Biología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 522-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Germán Antonio Arellano Cruz**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
6. Mediante Resolución N° 525-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Diana Zulema Quinteros Carlos**, en el Departamento Académico de Biología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 525-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Diana Zulema Quinteros Carlos**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
7. Mediante Resolución N° 523-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Quim. Farm. Juan José León Cam**, en el Departamento Académico de Química. El Consejo Universitario, luego de la



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016

revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 523-2016/FC de la Facultad de Ciencias, que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Quim. Farm. Juan José León Cam**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

8. Mediante Resolución N° 508-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Ernesto Ever Menacho Casimiro**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 508-2016/FC de la Facultad de Ciencias, que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Ernesto Ever Menacho Casimiro**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
9. Mediante Resolución N° 507-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Ing. Héctor Ladislao Huisacaina Soto**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 507-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Ing. Héctor Ladislao Huisacaina Soto**, en el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, Física y Meteorología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
10. Mediante Resolución N° 521-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del Biólogo **Juan Gabriel Juscamaita Morales**, en el Departamento Académico de Biología. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la N° 521-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del Biólogo **Juan Gabriel Juscamaita Morales**, en el Departamento Académico de Biología, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
11. Mediante Resolución N° 505-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0169-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Mg. Segundo Teófilo Vega Guadalupe**, en el Departamento Académico de Matemática. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 505-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016



Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Mg. Segundo Teófilo Vega Guadalupe**, en el Departamento Académico de Matemática, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

12. Mediante Resolución N° 503-2016/FC de la Facultad de Ciencias y Dictamen N° 0168-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo del **Maest. Víctor Augusto Caro Sánchez Benites**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 503-2016/FC de la Facultad de Ciencias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo del **Maest. Víctor Augusto Caro Sánchez Benites**, en el Departamento Académico de Química, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

2) Facultad de Ciencias Forestales

1. Mediante Resolución FCF N° 0161/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales y Dictamen N° 0167-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Graciela Isabel Egoavil Cueva Gálvez**, en el Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución FCF N° 0161/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Graciela Isabel Egoavil Cueva Gálvez**, en el Departamento Académico de Industrias Forestales, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
2. Mediante Resolución FCF N° 0162/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales y Dictamen N° 0167-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura**, en el Departamento Académico de Industria Forestales. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la FCF N° 0162/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura**, en el Departamento Académico de Industria Forestales, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
3. Mediante Resolución FCF N° 0157/2016 de la Facultad de Ciencias Forestales y Dictamen N° 0167-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo del **Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta**, en el Departamento Académico de Manejo Forestal. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución FCF N° 0157/2016 de la Facultad de Ciencias



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016

Forestales que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Tiempo Completo del **Mg.Sc. Pedro Gonzalo Vásquez Ruesta**, en el Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

3) Facultad de Industrias Alimentarias

1. Mediante Resolución N° 309-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias y Dictamen N° 0165-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Gladys Marina Tarazona Reyes de Rodríguez**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 309-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **Mg.Sc. Gladys Marina Tarazona Reyes de Rodríguez**, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
2. Mediante Resolución N° 310-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias y Dictamen N° 0165-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **M.S. Gloria Jesús Pascual Chagman**, en el Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 310-2016/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva de la **M.S. Gloria Jesús Pascual Chagman**, en el Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

4) Facultad de Zootecnia

1. Mediante Resolución N° 10302/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0166-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva de la **Ing. Carmen Hortensia Alvarez Sacio**, en el Departamento Académico de Producción Animal. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 10302/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva de la **Ing. Carmen Hortensia Alvarez Sacio**, en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
2. Mediante Resolución N° 10304/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0166-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva de la **Med.Vet. Aída del Carmen Cordero Ramírez**, en el Departamento Académico de Nutrición. El Consejo

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016



Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 10304/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva de la Med.Vet. **Aída del Carmen Cordero Ramírez**, en el Departamento Académico de Nutrición, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

3. Mediante Resolución N° 10303/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0166-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Ing. Zoot. Jorge Augusto Gamarra Bojorquez**, en el Departamento Académico de Nutrición. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 10303/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva del **Ing. Zoot. Jorge Augusto Gamarra Bojorquez**, en el Departamento Académico de Nutrición, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.
4. Mediante Resolución N° 10301/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia y Dictamen N° 0166-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **M.S. Agustín Eugenio Pallette Pallette**, en el Departamento Académico de Producción Animal. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), ratificar la Resolución N° 10301/FZ-16 de la Facultad de Zootecnia que aprueba la Ratificación Automática en la categoría de Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del **M.S. Agustín Eugenio Pallette Pallette**, en el Departamento Académico de Producción Animal, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario.

IV. Ascenso Docente

Facultad de Ingeniería Agrícola

1. Mediante Resolución FIA N° 280-16 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y Dictamen N° 0154-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar el Ascenso Docente del **Maest.Cs. Josué Eliezer Alata Rey**, de la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Mecanización y Energía. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Ascenso Docente del **Maest.Cs. Josué Eliezer Alata Rey**, de la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Mecanización y Energía, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario, en el código de la plaza 000331; ratificando la Resolución FIA N° 280-16 de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
2. Mediante Resolución FIA N° 299-16 de la Facultad de Ingeniería Agrícola y Dictamen N° 0154-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar el Ascenso Docente del **Mg. Saúl Moisés Torres Murga**, de la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 30
15 DE DICIEMBRE DE 2016

Ordenamiento Territorial y Construcción. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (09 votos), el Ascenso Docente del **Mg. Saúl Moisés Torres Murga**, de la categoría de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo a la categoría de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción, a partir del 01 de enero de 2017 y por el período reglamentario, en el código de plaza 000298; ratificando la Resolución FIA N° 299-16 de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

La Vicerrectora de Investigación y la Decana de la Facultad de Agronomía solicitaron permiso para retirarse siendo las 1:55 p.m. (07 miembros con voz y voto).

V. Renuncia Docente

Mediante Resolución N° 0154-16/FCF de la Facultad de Ciencias Forestales y Dictamen N° 0157-2016-CD/VRI de la Comisión de Docencia, recomiendan al Consejo Universitario aprobar la Renuncia Docente del Ing. **Walter Darío Nalvarte Armas**, en la categoría Clase "B" a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Manejo Forestal. El Consejo Universitario, luego de la revisión correspondiente, **APROBÓ**, por unanimidad (07 votos), Aceptar la Renuncia del Ing. **Walter Darío Nalvarte Armas**, docente contratado en la Clase "B" a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 04 de noviembre de 2016; ratificando la Resolución FCF N° 0154-2016 de la Facultad de Ciencias Forestales.

Al no haber más puntos que tratar el Rector da por concluida la sesión de Consejo Universitario siendo las 2:05 p.m.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR